



Comité Ejecutivo

Trigésima Primera Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo
12 - 14 de julio de 2011

IICA/CE/Doc. 577(11)
Original: español
12-14 de julio de 2011

PROGRAMA DE COLABORACIÓN IICA-CARDI 2011-2014

**San José, Costa Rica
Julio 2011**

TABLA DE CONTENIDO

	<i>Página</i>
Programa de Colaboración IICA-CARDI 2011-2014	1
Componente 1. Facilitación de vínculos entre el CARDI e instituciones de América Latina	13
Componente 2. Establecimiento del Sistema de Redes de Ciencia, Tecnología e Innovación	15
Componente 3. Desarrollo de sinergias con proyectos en curso	18
Componente 3.1: Acciones de colaboración IICA-CARDI: Programa de Política Agrícola Intra-ACP – Componente del Caribe	18
Componente 3.2 (a): Aumento en la producción de raíces y tubérculos en el Caribe mediante la introducción de tecnologías mejoradas de comercialización y producción	23
Componente 3.2 (b): Aumento en la producción de hortalizas y hierbas mediante el uso de la Agricultura Protegida (AP) en el Caribe	26
Componente 4. Fondo Concursable del Director General del IICA para la Cooperación Técnica	29
Componente 5. Acuerdo de Cooperación IICA-CARDI (2010-2014)	31
Componente 6. Acceso a recursos externos para realizar proyectos conjuntos	36

CUADROS**Programa de Colaboración IICA-CARDI 2011-2014**

CUADRO 1. Resumen de componentes, enfoque estratégico, proyectos y fuentes de financiamiento del Programa de Colaboración IICA-CARDI 2011-2014	6
---	---

Componente 5.

CUADRO 1. Calendario de Implementación del Acuerdo	34
---	----

CUADRO 2. Programa de Trabajo y Presupuesto Indicativo 2011	35
--	----

Componente 6.

CUADRO 1. Costos y fuentes de financiamiento del Programa	40
--	----

FIGURAS

FIGURA 1. Estructura del Programa de Colaboración IICA-CARDI 2011-2014	5
---	---

ANEXOS

ANEXO Módulo del Proyecto sobre Agricultura Protegida en el Caribe Matriz del Marco Lógico	41
--	----

PROGRAMA DE COLABORACIÓN IICA-CARDI 2011-2014

1. Antecedentes

La colaboración institucional entre el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Instituto Caribeño de Investigación y Desarrollo Agrícola (CARDI) inició en 1989, cuando ambas instituciones firmaron un acuerdo de cooperación de cinco años para “promover la investigación y el desarrollo agrícola en el Caribe”. Ambas organizaciones comprendieron que un esfuerzo cooperativo puede contribuir más eficazmente a la investigación y al desarrollo agrícola en sus Estados Miembros comunes que una acción individual e independiente de cada parte. El IICA y el CARDI han firmado cinco acuerdos de colaboración. Mediante el más reciente, firmado en 2010, se pretende brindar apoyo al sector agrícola y rural de la Región, de conformidad con la Iniciativa Jagdeo y la Declaración de Liliendaal, promulgada en julio de 2009 por la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM). En dicha Declaración, se reconoce a la agricultura como el mayor impulsor de la economía en la agenda de desarrollo, particularmente en relación con la mitigación de la inseguridad alimentaria, la pobreza y el hambre y con el aumento de la competitividad del sector.

De acuerdo con los mandatos de los gobiernos y los nuevos desafíos que enfrenta la agricultura, en los últimos cinco años ambas instituciones implementaron 32 proyectos dirigidos a mejorar los sistemas de producción agrícola, aumentar el grado de seguridad alimentaria y de competitividad de la producción, promover el desarrollo empresarial y ampliar redes. Los beneficiarios de estos proyectos incluyen instituciones nacionales como los ministerios de agricultura, universidades, organizaciones de agricultores, productores y empresas de agronegocios.

Las oportunidades de colaboración futura entre el IICA y el CARDI se han ampliado como resultado de varios factores. Ambas organizaciones comparten una base política y socios y clientes en el Caribe, y están comprometidas a implementar la Iniciativa Jagdeo y abordar los temas de seguridad alimentaria, pobreza, mayor competitividad de la agricultura, mejoramiento de la gestión de los recursos naturales y gestión del cambio climático. Además, de acuerdo con sus planes estratégicos, ambas organizaciones poseen áreas de interés común que podrían crear una plataforma sólida de sinergias a través de las fortalezas complementarias de las dos instituciones. Las fortalezas del CARDI en generación de tecnologías e innovación se centran en el desarrollo de paquetes de tecnologías dirigidos a aumentar la producción y la productividad agrícola. Los conocimientos especializados del IICA en agronegocios, dinámica de grupo, desarrollo de “clústeres” y desarrollo rural en general se podrían aplicar a la validación y la transferencia de paquetes de tecnologías y al desarrollo de empresas.

El IICA y el CARDI reconocen los enormes desafíos que enfrenta la Región Caribe, particularmente en relación con aumentar la productividad y la competitividad del sector

agropecuario, incrementar el nivel de seguridad alimentaria, mejorar la gestión de los recursos naturales y comprender las consecuencias del cambio climático y los desastres naturales. Una amenaza mayor para la Región es su creciente dependencia de los alimentos importados y la capacidad limitada que poseen los pequeños agricultores para satisfacer las necesidades del mercado doméstico y competir en mercados externos.

Dados los recursos limitados con los que cuentan ambas instituciones, y reconociendo la necesidad de trabajar conjuntamente para tratar algunas prioridades del sector agropecuario de la Región, el IICA y el CARDI han desarrollado un programa de colaboración para el período 2011-2014, a fin de brindar cooperación técnica y asistencia a la Región. En la **FIGURA 1** se presenta un marco del programa en el que se indican las áreas principales en las que se ejecutarán proyectos y acciones conjuntas.

2. Objetivos

El **objetivo general** del programa es tratar las prioridades y los desafíos específicos del sector agropecuario del Caribe y ampliar la colaboración institucional entre el IICA y el CARDI, de conformidad con sus objetivos estratégicos y los mandatos de los Jefes de Estado y de Gobierno.

Sus **objetivos específicos** son:

- (i) Mejorar la producción y la productividad agrícola, la competitividad y el acceso a los mercados.
- (ii) Contribuir al mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional y a la reducción de la pobreza.
- (iii) Colaborar en el mejoramiento del sistema de tecnología e innovación de la Región.
- (iv) Mejorar las capacidades organizacionales e individuales.
- (v) Promover la gestión sustentable del medio ambiente, teniendo en cuenta los efectos del cambio climático.
- (vi) Obtener financiamiento externo adicional mediante el desarrollo de proyectos conjuntos liderados por el IICA, conforme a la Resolución 464 de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA).

3. Estructura del Programa

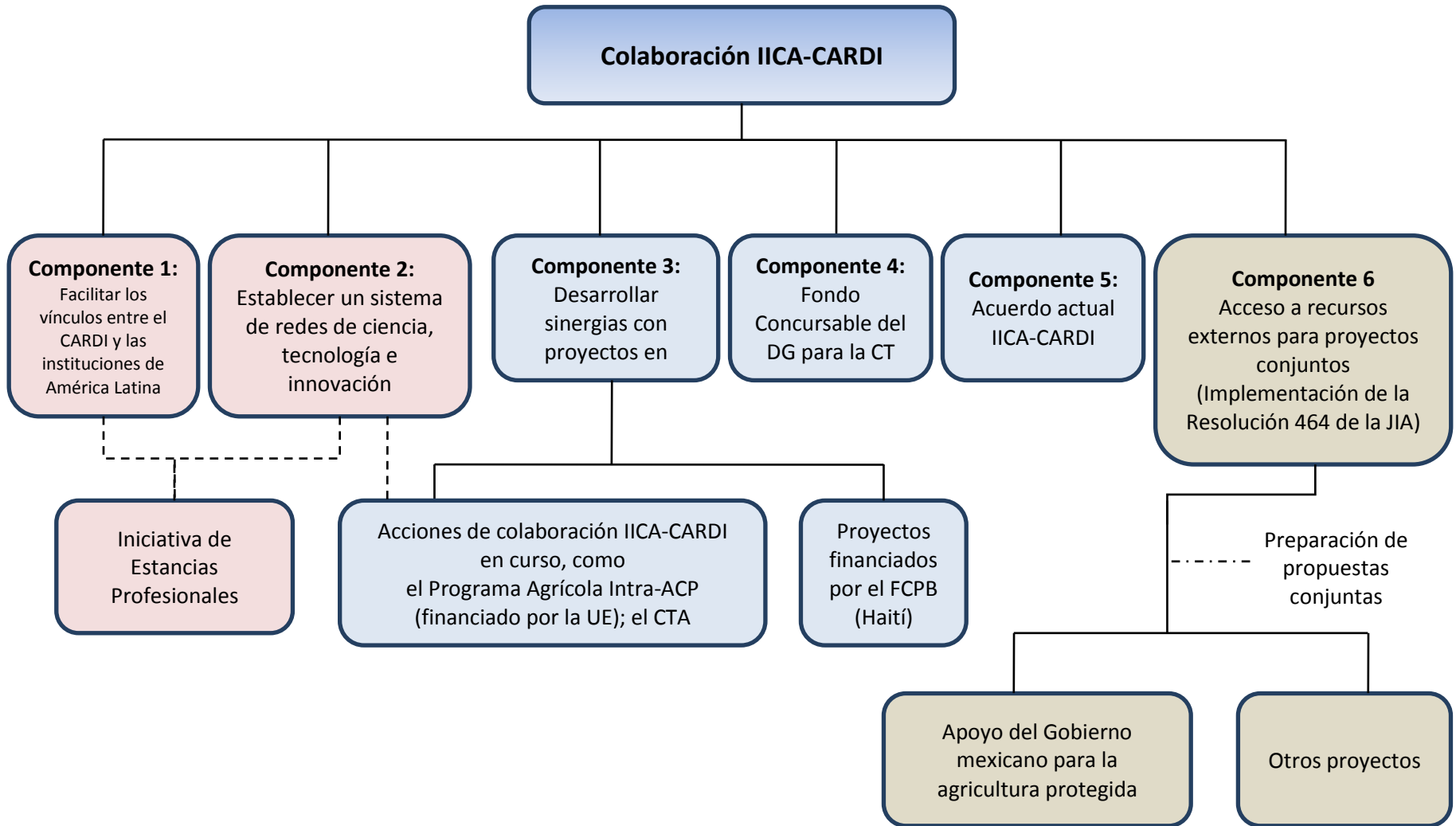
El Programa se organiza en seis componentes en los que se abordan respectivamente sus objetivos general y específicos. La estructura del Programa se presenta en la **FIGURA 1** a continuación, y la descripción de sus componentes, incluyendo su enfoque estratégico, proyectos, acciones y fuente(s) de financiamiento se resumen en el **CUADRO 1** abajo.

Cada componente del Programa comprende uno o más proyectos. Algunos componentes están actualmente en ejecución, tales como dos proyectos financiados por el Fondo Común para Productos Básicos (FCPB) en los que el IICA y el CARDI colaboran juntamente para su ejecución en Haití (Componente 3); la preparación de una propuesta conjunta bajo el Programa Agrícola Intra-ACP que fue presentado a la UE para su financiamiento (Componente 3), y proyectos que están ejecutándose al amparo del actual Acuerdo IICA-CARDI (Componente 5). El IICA y el CARDI también han iniciado el proceso para definir proyectos y actividades a ser ejecutados en el marco de los demás componentes.

4. Presentación de Informes

El IICA y el CARDI prepararán conjuntamente un informe anual sobre los avances y los resultados del programa, el cual presentarán a consideración del Comité Ejecutivo del IICA y de la Junta de Gobernadores del CARDI.

FIGURA 1
ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN IICA-CARDI
2011-2014



CUADRO 1
Resumen de componentes, enfoque estratégico, proyectos y fuentes de financiamiento
del Programa de Colaboración IICA-CARDI 2010-2014

Componente del Programa	Áreas de acción estratégicas	Principales áreas de enfoque	Proyectos/Acciones	Fuente (s) de financiamiento
<p>1. Vínculos entre el CARDI e instituciones de América Latina</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de interrelaciones entre entidades clave de ciencia, tecnología e innovación de América Latina (por ejemplo, el CATIE, la EMBRAPA y el FONIAP) y del Caribe (p.ej.: el IDIAF, la CEDAF y el CELOS). 	<ul style="list-style-type: none"> • Áreas temáticas y de productos básicos (raíces y tubérculos, cereales y leguminosas de grano, pequeños rumiantes, y forrajes y alimento para animales). • Intercambio de tecnologías, material de siembra, transferencia de procedimientos y de personal. • Mejoramiento de vínculos entre la PROCICARIBE y otros sistemas PROCIC del FORAGRO. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión exploratoria entre las instituciones mencionadas para desarrollar el Plan de Operaciones (acuerdos colectivos o bilaterales). 	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento en espera del desarrollo y la aprobación de la propuesta.

CUADRO 1
Resumen de componentes, enfoque estratégico, proyectos y fuentes de financiamiento
del Programa de Colaboración IICA-CARDI 2010-2014

Componente del Programa	Áreas de acción estratégicas	Principales áreas de enfoque	Proyectos/Acciones	Fuente (s) de financiamiento
<p>2. Sistema de tecnología e innovación del Caribe</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento del sistema de innovación para mejorar la productividad y la competitividad de la Región. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la ciencia, la tecnología y la innovación para lograr una agricultura competitiva y sustentable. • Provisión de innovaciones en biotecnología que beneficien a los agricultores. • Facilitación de vínculos entre organizaciones del Caribe y América Latina para fortalecer los sistemas de ciencias agrícolas, tecnología e innovación. • Fortalecimiento de los sistemas de tecnología e innovación mediante la Iniciativa de Estancias 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de actividades conjuntas mediante el Programa de Tecnología e Innovación del IICA en el Caribe y el Programa de Innovación y Tecnología del CARDI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuciones en especie del IICA (Especialista en Tecnología e Innovación) y el CARDI (por ser determinado).

CUADRO 1
Resumen de componentes, enfoque estratégico, proyectos y fuentes de financiamiento
del Programa de Colaboración IICA-CARDI 2010-2014

Componente del Programa	Áreas de acción estratégicas	Principales áreas de enfoque	Proyectos/Acciones	Fuente (s) de financiamiento
		Profesionales del IICA.		

CUADRO 1
Resumen de componentes, enfoque estratégico, proyectos y fuentes de financiamiento del Programa de Colaboración IICA-CARDI 2010-2014

Componente del Programa	Áreas de acción estratégicas	Principales áreas de enfoque	Proyectos/Acciones	Fuente (s) de financiamiento
3. Desarrollo de sinergia con proyectos en curso				
<i>Subcomponente 3.1. Acciones de colaboración IICA-CARDI en curso</i>				
a. Programa de Políticas Agrícolas Intra-ACP: Componente del Caribe (en espera de la aprobación de la UE; es probable que se implemente en 2012).	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento de la estrategia regional de desarrollo agropecuario. ▪ Apoyo para reducir la pobreza, mejorar la seguridad alimentaria y nutricional y lograr un crecimiento económico sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones regionales para apoyar la pequeña agricultura. • Mayor adopción de tecnologías de producción agrícola y procesamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto de cuatro años de la UE para el Caribe (en espera de la aprobación de dicha entidad). 	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de donaciones por parte de la UE (aproximadamente 8,7 millones de euros).

CUADRO 1
Resumen de componentes, enfoque estratégico, proyectos y fuentes de financiamiento
del Programa de Colaboración IICA-CARDI 2010-2014

Componente del Programa	Áreas de acción estratégicas	Principales áreas de enfoque	Proyectos/Acciones	Fuente (s) de financiamiento
		<ul style="list-style-type: none"> • Mayores capacidades organizacionales, de emprendimiento y de comercialización de los pequeños agricultores. 		
<i>Subcomponente 3.2. Proyectos financiados por el Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB)</i>				
a. Mayor producción de raíces y tubérculos en el Caribe (2010 – 2012).	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento de la seguridad alimentaria en Estados Miembros de la CARICOM seleccionados. ▪ Mayor eficiencia en la producción de la pequeña agricultura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora en la producción de raíces y tubérculos en Haití. • Mayor participación de socios y clientes y de componentes clave de la cadena de valor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa nacional (Haití) de un proyecto del FCPB en seis países de la CARICOM. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de donaciones (dinero en efectivo) del FCPB – US\$ 675.442 • Contribución en especie de las contrapartes IICA – US\$ 30.087 CARDI – US\$ 82.175
b. Mayor producción de hortalizas y hierbas mediante la AP en el Caribe (2010 – 2012).	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento de la seguridad alimentaria en Estados Miembros de la CARICOM seleccionados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Transferencia y adaptación de tecnologías de AP para intensificar la producción de hortalizas 	<ul style="list-style-type: none"> • Componente del país (Haití) de un proyecto de la UE y el FCPB en tres países de la CARICOM. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de donaciones (dinero en efectivo) FCPB – US\$802.415

CUADRO 1
Resumen de componentes, enfoque estratégico, proyectos y fuentes de financiamiento
del Programa de Colaboración IICA-CARDI 2010-2014

Componente del Programa	Áreas de acción estratégicas	Principales áreas de enfoque	Proyectos/Acciones	Fuente (s) de financiamiento
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mayor eficiencia en la producción de la pequeña agricultura. 	<p>y hierbas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de “clústeres” de la cadena de valor y de la participación de socios y clientes. • Mejoramiento de vínculos de comercialización. 		<p>UE – US\$230.937</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contribución en especie de las contrapartes IICA – US\$62.058 CARDI – US\$113.600
<p>4. Fondo Concursable de la Dirección General para Proyectos de Cooperación Técnica</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contribución a la seguridad alimentaria del Caribe. ▪ Colaboración para hacer un mejor uso y gestión de los recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitación de la transferencia y la adopción de tecnologías mejoradas, particularmente la biotecnología. • Mejoramiento de la producción agrícola y del sistema de comercialización de los pequeños agricultores. 	<p>Propuestas de proyectos que serán preparadas conjuntamente por el IICA y el CARDI para acceder a recursos del Programa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento del IICA en espera de la aprobación de la(s) propuesta(s). • Contribución en especie del CARDI.
<p>5. Acuerdo de Cooperación IICA-</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumento en el grado de seguridad alimen- 	<p>Mejoramiento en la producción de:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Varios proyectos definidos por el Comité de Coordina- 	<ul style="list-style-type: none"> • IICA (US\$200.000/ año - Resolución 464 de la

CUADRO 1
Resumen de componentes, enfoque estratégico, proyectos y fuentes de financiamiento
del Programa de Colaboración IICA-CARDI 2010-2014

Componente del Programa	Áreas de acción estratégicas	Principales áreas de enfoque	Proyectos/Acciones	Fuente (s) de financiamiento
CARDI 2010-2014 (ejecutado por el CARDI y el IICA)	<p>taria en los Estados Miembros de la CARICOM.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mayor eficiencia en la producción de la pequeña agricultura. 	<ul style="list-style-type: none"> • hortalizas y hierbas, • raíces y tubérculos, • pequeños rumiantes, • cereales y leguminosas de grano, y • en la generación de conocimientos. 	<p>ción para implementar el Acuerdo en los Estados Miembros de la CARICOM.</p>	<p>JIA).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contribución en especie del CARDI y los ministerios de agricultura.
6. Acceso a recursos externos para proyectos conjuntos	<ul style="list-style-type: none"> • Provisión de financiamiento mediante iniciativas de investigación y desarrollo que contribuirán a la sostenibilidad de las empresas de los sectores agropecuario y rural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de propuestas de financiamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Por ser identificados 	<ul style="list-style-type: none"> • Dinero en efectivo y de fuente externa. • Contribución en especie del IICA y el CARDI.
a. Programa de Cooperación Técnica del Gobierno de México para el Caribe (en	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumento en el nivel de seguridad alimentaria y nutricional. ▪ Mayor eficiencia en la 	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitación de la transferencia y la adopción de tecnología de 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo por parte del Gobierno mexicano para mejorar la agricultura del Caribe. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dinero en efectivo proveniente del Gobierno de México, US\$ 100.000.

CUADRO 1
Resumen de componentes, enfoque estratégico, proyectos y fuentes de financiamiento
del Programa de Colaboración IICA-CARDI 2010-2014

Componente del Programa	Áreas de acción estratégicas	Principales áreas de enfoque	Proyectos/Acciones	Fuente (s) de financiamiento
espera de su aprobación final e implementación en 2011).	producción de hortalizas en fincas pequeñas.	AP. <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de las capacidades de pequeños agricultores e instituciones nacionales en el sistema de AP. • Fortalecimiento de la cadena de valor del sistema de AP. 		<ul style="list-style-type: none"> • Contribución en especie del IICA y el CARDI.

Componente 1

Facilitación de vínculos entre el CARDI e instituciones de América Latina

1. Descripción breve

Las similitudes ecológicas y edáficas entre los países del Caribe y los de América Latina brindan una oportunidad para intercambiar tecnologías, material de siembra y procedimientos que facilitará a nuestras regiones lograr sinergias como resultado de la unión de nuestros enfoques hacia el desarrollo del sector y el medio rural.

El enfoque principal de la acción/componente es optimizar los beneficios de los recursos disponibles en ambas subregiones del hemisferio y, como resultado, mejorar la seguridad alimentaria y reducir la pobreza.

2. Objetivos general y específicos

El **objetivo general** es mejorar el intercambio de ciencia y tecnología entre los países del Caribe y los de América Latina en medio de nuestro cambiante ambiente agroecológico, la necesidad de conservar y utilizar germoplasma y desarrollar sistemas sostenibles de ciencia y tecnología que permitan la difusión de conocimientos a nuestros productores/agricultores.

Los **objetivos específicos** son:

- (i) Intercambiar tecnologías y material de siembra, y transferir procedimientos y personal en las áreas de raíces y tubérculos, cereales y leguminosas de grano, pequeños rumiantes, y forrajes y alimento para animales.
- (ii) Facilitar redes adecuadas para difundir conocimientos entre la Red Caribeña de Ciencia y Tecnología Agrícolas (PROCICARIBE) (y otros sistemas PROCI) del Foro Regional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Agropecuario (FORAGRO) y el Caribe.

3. Grupos meta y beneficiarios

Este programa estará dirigido (en primer lugar) a los socios y clientes más importantes de la comunidad de investigación y desarrollo agrícola, con base en las áreas temáticas y de productos básicos de raíces y tubérculos, cereales y leguminosas de grano, pequeños rumiantes, y forrajes y alimento para animales.

4. Estrategia de ejecución

El programa de acciones del Componente será elaborado mediante una **reunión exploratoria** (fecha por determinar) de instituciones participantes para desarrollar el Plan de Operaciones (colectivo o bilateral) y determinar los costos indicativos, el financiamiento y la duración del programa. El IICA facilitará el desarrollo de los vínculos entre el CARDI y las instituciones de investigación y desarrollo de América Latina.

Componente 2

Establecimiento del Sistema de Redes de Ciencia, Tecnología e Innovación

1. Descripción breve

No se ha logrado el aumento esperado de la productividad, como resultado de las inversiones realizadas en investigación en los países del Sur. Comparado con el desempeño de las economías más desarrolladas de Norteamérica, el de la economía del Caribe ha sido insatisfactorio. La agricultura del Caribe ha estado en declive durante los últimos 15 años (1995 – 2009), debido en parte a las ganancias reducidas obtenidas de la agricultura tradicional de exportación y también a los problemas socioeconómicos significativos que enfrentan los gobiernos regionales. Quizás a excepción de Belice y Guyana, la contribución de la agricultura al producto interno bruto (PIB) y sus ingresos brutos han continuado disminuyendo en la mayoría de los países. Las nueve restricciones vinculantes que limitan la productividad de la agricultura regional han sido esbozadas en la Iniciativa Jagdeo y siguen caracterizando la situación actual del sector agropecuario de la Región.

Los profesionales en el campo del desarrollo han postulado varios modelos para abordar esta disparidad, pero no se ha hallado ninguno totalmente adecuado para analizar y, aún más importante, para tratar los problemas complejos que la agricultura y el sector rural enfrentan en el mundo en desarrollo. En este contexto, se ofrece el enfoque de sistemas de innovación como un marco para analizar y estimular la innovación, a fin de lograr el desarrollo económico.

2. Objetivos general y específicos

El **objetivo general** del programa es fortalecer los sistemas de ciencia, tecnología e innovación de los sectores agropecuario y rural de la Región. Se facilitará el desarrollo de sistemas científicos sólidos que proporcionen las tecnologías que el sector necesita para lograr el desarrollo sustentable. Reconociendo que la “nueva” agricultura ya no está definida por el modelo lineal de “transferencia de tecnología”, el componente se centra en la creación y la difusión de conocimientos y se hace hincapié en los agricultores como valiosos depositarios y promotores de la innovación.

Los **objetivos específicos** son:

- (i) Crear redes apropiadas que faciliten la difusión de conocimientos desde donde ellos se originan hasta aquellas personas que puedan utilizarlos para lograr el desarrollo socioeconómico.
- (ii) Proporcionar un mecanismo que permita elaborar procesos apropiados de actores múltiples, con el fin de fortalecer el sistema de innovación.

- (iii) Crear arreglos colaborativos y de otros tipos que fortalezcan los insumos y los productos de la ciencia y la tecnología (que incluyen el acceso a laboratorios y a personal científico).

3. Grupos meta y beneficiarios

Este programa estará dirigido a los socios y clientes más importantes del sector agroalimentario para asegurar la mayor participación posible y que existan oportunidades para que los actores clave participen en el proceso. Se pondrá énfasis particular en la escogencia de actores, conforme a las siguientes agrupaciones operativas:

Componente	Actores
Mercado / demanda	Consumidores/compradores/detallistas/comerciantes mayoristas/comerciantes intermediarios.
	Consumidores de materias primas para uso industrial/valor agregado, por ejemplo, industrias de agroprocesamiento, restaurantes y hoteles.
	Mercados de productos básicos /comerciantes/bancos de alimentos.
Empresa	Agricultores.
	Proveedores de insumos (semilla/alimento para animales, agroquímicos, maquinaria y embalaje).
Difusión	Servicios de extensión (públicos/privados).
	ONG y organizaciones comunitarias.
	Organizaciones comerciales y de agricultores.
Investigación y capacitación	Organizaciones nacionales, regionales e internacionales de investigación y desarrollo agrícola (públicas, paragubernamentales y privadas).
	Universidades y otras instituciones de educación superior (públicas, paragubernamentales y privadas).
	Fundaciones para la investigación.
	Compañías privadas y ONG que cuentan con sus propias instalaciones de investigación.
Componente de infraestructura	Agencias encargadas de formular políticas (ministerios, agencias paragubernamentales/juntas estatales).
	Agencias bancarias y financieras (privadas y públicas/paragubernamentales).
	Agencias de transporte y comercialización/juntas de productos básicos/intercambio.

Componente	Actores
	Infraestructura de información y comunicación, incluidas las bibliotecas.
	Redes de organizaciones (redes de profesionales y gremios de agricultura y comercio).
	Agencias normativas (derechos de propiedad intelectual, medidas sanitarias y fitosanitarias, entre otras).
	Entidades que establecen normas.

Obtendrán beneficios de este proceso los consumidores que demandan alimentos inocuos y saludables a precios accesibles y también los agricultores y los usuarios finales de la tecnología para mejorar la producción y la productividad. Todos los participantes en la cadena de valor de alimentos y agricultura constituyen beneficiarios potenciales de un sistema de innovación mejorado.

4. Estrategia de ejecución

El programa será ejecutado inicialmente a través de ejercicios internos de desarrollo de capacidades, seguidos por la realización de un estudio de caso de un sector para determinar las fortalezas y las debilidades del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación Agrícola (ASTI, por sus siglas en inglés) utilizado. Se proporcionará a los actores clave un informe breve sobre los sistemas de innovación, las metas y los objetivos del estudio. También se facilitará que este componente cuente con los conocimientos técnicos de expertos, lo que se realizará mediante la recientemente creada Iniciativa de Estancias Profesionales del IICA, que facilitará el intercambio de profesionales entre el Caribe y América Latina.

Durante toda la fase de ejecución, los actores clave realizarán un informe sobre los avances y participarán en el análisis y la interpretación de los hallazgos. El resultado será una serie de recomendaciones sobre políticas y normas dirigidas a mejorar el sistema ASTI, que será la base para lograr el desarrollo sostenible del sector agroalimentario.

5. Costos y financiamiento

El presupuesto indicativo para el programa del CARDI es de 75.000 euros.

6. Duración del programa

Dieciocho meses a partir de la fecha en que los recursos requeridos hayan sido movilizados.

Componente 3

Desarrollo de sinergias con proyectos en curso

Componente 3.1: Acciones de colaboración IICA-CARDI: Programa de Política Agrícola Intra-ACP – Componente del Caribe

1. Descripción breve del problema

Los socios de desarrollo regional del Foro del Caribe (CARIFORUM) están de acuerdo en que las soluciones a los desafíos del desarrollo agrícola requieren una respuesta regional que integre y complemente las iniciativas existentes y que articule una estrategia explícita de largo plazo para abordar la situación y las necesidades de desarrollo de los pequeños productores. Este consenso reconoce que una política y estrategia agrícola enfocada brindará apoyo eficaz en dos áreas críticas de necesidad: (a) investigación y tecnología apropiadas; y (b) vínculos de mercado eficaces sostenidos mediante la adopción del enfoque de cadena de valor.

Este programa constituye un componente del Programa de Políticas Agrarias Intra-África, el Caribe y el Pacífico (ACP), financiado por la Unión Europea (UE), el cual contribuirá a fortalecer un ambiente que estimule y permita a los pequeños productores influir en la toma de decisiones sobre asuntos que afectan sus ingresos, a fin de mejorar la eficiencia operativa mediante la validación y la adopción de tecnologías y prácticas mejoradas y apropiadas que sean sostenibles, y aprovechar las oportunidades para ampliar su acceso a los mercados y su presencia en ellos a través de vínculos hacia adelante y hacia atrás.

El Programa fortalecerá las capacidades de instituciones regionales, incluida la Secretaría de la CARICOM, para brindar apoyo a los procesos nacionales de políticas y estrategias agrícolas, a fin de integrar con mayor eficacia a los productores de micro, pequeñas y medianas empresas y las asociaciones de productos básicos. Se debe prestar atención al desarrollo de capacidades en estrategias y políticas sólidas. Un objetivo indispensable del programa será mejorar la difusión de la investigación aplicada y de tecnologías de producción y procesamiento agropecuarios a los pequeños productores y su adopción por parte de ellos. Estas actividades serán apoyadas por medio de la aplicación de principios y prácticas científicas en procesos de producción, haciendo énfasis particular en las mujeres, los jóvenes y la adaptación al cambio climático. Estos dos componentes serán complementados por un tercer aspecto, dirigido directamente a estimular y desarrollar el emprendimiento en la agricultura, a través del desarrollo de capacidades de asociaciones de pequeños productores y agroprocesadores para establecer y sostener vínculos a través de cadenas de valor y acceder a los mercados.

2. Objetivos general y específicos

El **objetivo general** del Programa es contribuir al fortalecimiento de la estrategia regional de desarrollo agrícola del Caribe y de las capacidades interregionales de los sectores agrícolas para reducir la pobreza, mejorar la seguridad alimentaria y nutricional y promover el crecimiento económico sustentable.

Los **objetivos específicos** son:

- (i) Aumentar las capacidades de las organizaciones regionales de desarrollo agropecuario del Caribe para tratar las necesidades de desarrollo de la pequeña agricultura, mediante la promoción y el apoyo al comercio inter e intrarregional.
- (ii) Contribuir a mejorar la difusión y la adopción de investigación aplicada y tecnologías de producción y procesamiento agropecuarios, mediante el desarrollo de puntos de referencia establecidos por medio de pruebas de mercado y metodologías de extensión participativas, con énfasis particular en las mujeres, los jóvenes y la adaptación al cambio climático.
- (iii) Colaborar con el desarrollo de empresas agrícolas a través de mejores vínculos con los mercados, mediante la provisión de asistencia a asociaciones de productores y agroprocesadores para fortalecer sus capacidades organizacionales, de emprendimiento y comercialización, a fin de facilitar su acceso a los mercados nacionales, regionales e internacionales.

3. Grupos meta y beneficiarios

Los beneficiarios finales serán los pequeños y medianos productores y procesadores del sector agropecuario y sus comunidades. Otros grupos meta incluyen:

- (i) Pequeños y medianos productores y procesadores del Caribe, particularmente las asociaciones y las redes organizadas, incluidas la Red de Agricultores del Caribe (CaFAN), la Asociación de Agroempresarios del Caribe (CABA), la Red Caribeña de Mujeres Productoras Rurales (CANROP) y el Foro Agrícola Caribeño para Jóvenes (CAFY), a fin de mejorar sus capacidades técnicas y gerenciales.
- (ii) Asesores de políticas, técnicos y servicios de extensión de los ministerios de agricultura y organizaciones de productores del CARIFORUM, con el fin de mejorar sus capacidades para crear un ambiente de políticas favorable para los pequeños productores.
- (iii) Instituciones regionales de desarrollo agrícola, que incluyen, pero que no están limitadas, a la CARICOM, el CARDI, la Universidad de las Antillas Occidentales (UWI) y el IICA, con el propósito de fortalecer las capacidades para brindar servicios de apoyo a pequeños productores y procesadores.

4. Descripción breve de los componentes y las actividades principales

El programa tratará las siguientes áreas de políticas y sus resultados asociados:

(i) Fortalecimiento de la estrategia regional de desarrollo agrícola

- 1.1 Política y estrategia agrícola regional - Política Agrícola Comunitaria (PAC)/implementada la política agrícola en República Dominicana.
 - 1.1.1. Política agraria.
 - 1.1.2. Estrategia agrícola – Brindado el apoyo a la Iniciativa Jagdeo.
- 1.2 Mejoras las capacidades regionales para elaborar estadísticas sobre sistemas agrícolas y de alimentos.

(ii) Mejoramiento de la difusión y la adopción de investigación aplicada en producción y procesamiento agropecuarios

- 2.1 Mejorada la producción de productos básicos mediante sistemas de producción y paquetes de tecnologías innovadoras dirigidos a lograr el desarrollo sostenible de los pequeños productores.
- 2.2 Mejoradas, difundidas y adoptadas las tecnologías participativas y las metodologías innovadoras que promueven la participación de pequeños productores y grupos vulnerables como los jóvenes y las mujeres.
- 2.3 Mejoradas, difundidas y adoptadas las estrategias de producción agrícola dirigidas a mitigar el impacto del riesgo y el cambio climático.

(iii) Contribución al desarrollo de empresas agrícolas mediante vínculos de mercado mejorados

- 3.1. Mejoradas las capacidades de emprendimiento, de comercialización y organizacionales de pequeños agricultores y empresas que generan valor agregado.
- 3.2. Desarrollados los sistemas nacionales y regionales de información de mercados e inteligencia para brindar apoyo a la participación de pequeños agricultores y procesadores en cadenas de valor.
- 3.3. Mejorados los planes de financiamiento para apoyar el desarrollo de cadenas de valor de productos básicos en las que participan pequeños agricultores y procesadores.

5. Estrategia de ejecución

Los procedimientos de operación estándar de la UE serán aplicados para definir la estructura operativa y las responsabilidades de gestión de este Programa. El IICA será la agencia ejecutora principal, que trabajará en estrecha colaboración con el CARDI y la Secretaría de la CARICOM, de las cuales se espera una contribución significativa a la implementación de los componentes del programa. El CARDI desempeñará un papel importante en el área de políticas, que trata el mejoramiento de la difusión y la adopción de investigación aplicada sobre producción y procesamiento agropecuarios, mientras que la CARICOM tendrá un rol importante en el fortalecimiento de la política y la estrategia regional de desarrollo agrícola.

Se debe establecer un comité directivo del programa que supervise y dé validez a la orientación general y a la política del programa y que monitoree la implementación de sus actividades. Tal comité se reunirá al menos cada seis meses y debe estar constituido por: un representante del IICA, la autoridad contratante y la agencia ejecutora que tiene la responsabilidad general de realizar el monitoreo técnico y financiero de rutina; dos representantes de los estados participantes, República Dominicana y un país miembro de la CARICOM; un representante de cada una de las agencias principales: el IICA, el CARDI y la Secretaría de la CARICOM; dos representantes del sector privado: la CaFAN y un delegado de la industria del agro procesamiento que representará los intereses de los socios y clientes principales; y un representante de la Delegación de la Comisión Europea (CE) en calidad de observador. Se hará un llamado a expertos de las tres agencias principales (el IICA, el CARDI y la CARICOM) para que participen, si se estima necesario, en reuniones del comité directivo del programa para que brinden asesoramiento técnico en las áreas de políticas específicas.

Se establecerá un comité asesor técnico para apoyar la implementación del Programa, el cual estará constituido por representantes del IICA, el CARDI, la CARICOM y socios de desarrollo seleccionados. Dicho comité fungirá como un subcomité del comité directivo del programa, se reunirá trimestralmente y brindará entre otras cosas:

- i. Asesoría técnica basada en el análisis estratégico de la situación en relación con las acciones propuestas y el contexto en los Estados Miembros participantes que podrían mejorar o limitar la implementación;
- ii. Supervisión técnica de los avances en la implementación de las actividades;
- iii. Orientación técnica y recomendaciones para abordar dificultades técnicas que surjan durante el proceso de implementación;
- iv. Apoyo a la coordinación de actividades técnicas;
- v. Consideraciones técnicas que apoyarían la elaboración de informes al comité directivo del programa.

6. Costo y financiamiento

El programa está a la espera de la aprobación de la UE. Si se aprueba, será financiado en su totalidad mediante una donación de la UE de aproximadamente **8,7 millones de euros**. Se estima que el costo de la implementación del componente, del cual el CARDI asumirá la mayor responsabilidad, es de aproximadamente **2,9 millones de euros**.

7. Duración del Programa: 48 meses; se espera que inicie en 2012.

Componente 3.2 (a): Aumento en la producción de raíces y tubérculos en el Caribe mediante la introducción de tecnologías mejoradas de comercialización y producción

1. Antecedentes y perspectiva general

En muchos países del Caribe, las políticas de los gobiernos hacen cada vez mayor hincapié en el mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional y en una disponibilidad estable de alimentos en el ámbito nacional como elementos clave para lograr un mayor desarrollo de la economía de la Región. Como respuesta estratégica a la crisis de los alimentos de 2008 y a las capacidades de la Región en lo que concierne a la seguridad y la soberanía alimentarias, los gobiernos de la CARICOM acordaron producir más alimentos para sustituir hasta un 25% de todos los alimentos importados por alimentos producidos localmente. Por lo tanto, se han identificado cultivos de raíces y tubérculos con un alto potencial de rendimiento y ricos en carbohidratos, que desempeñarán un papel crucial en el logro de esta meta.

En la mayoría de los países, la producción y la comercialización de los cultivos más importantes de raíces y tubérculos (como la mandioca, la batata y el ñame) comparten temas, tendencias y perspectivas comunes. Sin embargo, la mayoría de los pequeños agricultores que cultivan raíces y tubérculos lo hacen bajo condiciones que no son las óptimas, dado que sus rendimientos están por debajo del promedio mundial y poseen un bajo nivel de organización de mercado. Además, existe un enfoque incoherente y desorganizado del desarrollo del comercio de tales productos, particularmente en las cadenas de valor de productos básicos, y la necesidad de adoptar modelos en algunas áreas para realizar una implementación nacional y regional más amplia. Se reconoce que los esfuerzos realizados en desarrollo y promoción pueden ser mejorados si se centran en el mercado regional, una mejor transferencia de tecnología adaptable, la modernización de las tecnologías existentes de desarrollo y procesamiento de productos y la disponibilidad de material de siembra de calidad, educación, capacitación y desarrollo de capacidades de grupos de productores, a fin de obtener la masa crítica necesaria para causar un impacto sostenible.

2. Objetivos y componentes del proyecto

La meta general del proyecto es brindar apoyo para desarrollar una industria regional sostenible y comercialmente viable de raíces y tubérculos en los países de la CARICOM, que facilite el mejoramiento de sus ingresos y la seguridad y la soberanía alimentarias en general. Mediante el proyecto se busca abordar las restricciones clave identificadas a lo largo de la cadena de valor de cada cultivo y explorar las oportunidades para satisfacer las demandas del mercado (en primer lugar, el nacional y el regional), mediante un enfoque integrado. Los países identificados son Jamaica, Haití, Trinidad y Tobago, San Vicente y las Granadinas, Dominica y Barbados.

El proyecto tiene seis **objetivos específicos** que se abordan en sus componentes correspondientes:

Componente A: Aumentar la producción de productos frescos y con valor agregado

En este componente se abordará la demanda de productos frescos y con valor agregado provenientes de cultivos seleccionados de raíces y tubérculos. Mediante lo anterior se complementarán iniciativas en curso de valor agregado, se brindará apoyo tecnológico para transformar productos y se facilitará el mejoramiento de la infraestructura para realizar operaciones de valor agregado. Las áreas principales de enfoque son el procesamiento de cultivos de raíces y la extracción de jugo de papa; la compra y la instalación de equipo de extracción de jugo y centrifugado y la producción de material de capacitación y folletos.

Componente B: “Clústeres” de la cadena de valor

El objetivo es fortalecer los grupos existentes de productores y desarrollar los “clústeres” de la cadena de valor, mediante capacitación sobre dinámicas de “clústeres” y el establecimiento y el apoyo de una asociación industrial caribeña de raíces y tubérculos.

Componente C: Productores, procesadores y comercializadores calificados

El objetivo de este componente es asegurar la presencia de actores conocedores y diestros a lo largo de la cadena de valor, por medio de capacitación sobre gestión integrada de cultivos, capacitación y demostraciones sobre utilización de productos con valor agregado y la difusión eficaz de casos exitosos para lograr el mayor impacto posible.

Componente D: Material de siembra asequible y de calidad

A través de este componente se busca fortalecer la infraestructura regional de propagación existente y, cuando así se requiera, establecer instalaciones para aclimatar plántulas, a fin de aumentar la disponibilidad de material de siembra de calidad a precios asequibles, lo que mejorará las capacidades de las instituciones para multiplicar y entregar material de siembra de calidad.

Componente E: Cadena de valor que hace uso de tecnologías apropiadas

Su objetivo es promover la adopción de innovaciones tecnológicas que fortalezcan la cadena de valor. Se determinarán brechas en el desempeño, deficiencias en la calidad y áreas de incumplimiento, y se introducirán y realizarán demostraciones sobre paquetes apropiados de apoyo tecnológico.

Componente F: Gestión y coordinación del proyecto

El objetivo final del componente es elaborar un plan operativo general para revisar el proyecto periódicamente, coordinar de manera eficaz las actividades del proyecto y monitorear los avances de su impacto, lo que asegurará el logro de sus metas, objetivos y resultados y el establecimiento de mecanismos de implementación sostenibles.

Organismo supervisor y agencia ejecutora del proyecto: El Grupo Intergubernamental sobre el Banano y la Frutas Tropicales de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) será el organismo supervisor y el CARDI será la agencia ejecutora del proyecto.

Financiamiento: **Financiamiento del FCPB:** US\$2.010.023 (donación)
 Cofinanciamiento de la CE: US\$634 830 (donación)
 Contribución de la contraparte: US\$169 786

Ubicación: El proyecto será ejecutado en Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago, San Vicente y las Granadinas, Dominica y Barbados.

Institución colaboradora: El IICA colaborará con el CARDI solo en la ejecución de las actividades del proyecto que serán implementadas en Haití.

Asignación de donaciones al IICA: **Contribución del FCBP:** US\$675.442
 Contribución del IICA en especie: US\$30.087

Ubicación: El proyecto será ejecutado en Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago, San Vicente y las Granadinas, Dominica y Barbados.

Duración: Tres años (de febrero de 2010 a diciembre de 2012).

Componente 3.2 (b): Aumento en la producción de hortalizas y hierbas mediante el uso de la Agricultura Protegida (AP) en el Caribe

1. Antecedentes y visión general

El aumento dramático en los precios de los alimentos ocurrido recientemente y su impacto en el costo de la vida han incrementado en gran medida el interés y el deseo de agricultores y socios y clientes (agencias gubernamentales y de apoyo y procesadores) de invertir y explorar otros sistemas agrícolas no tradicionales para aumentar la producción de alimentos y los ingresos en el Caribe. Muchos están de acuerdo en que la AP, como una forma de agricultura, ha permitido a muchos países aumentar su producción agrícola mediante la modificación del ambiente natural para lograr un crecimiento óptimo de las plantas. Mientras la estructura de los mercados de las hortalizas varía de un país a otro, algunas tendencias generales sobresalen, tales como una considerable variación en las demandas del sector detallista, un papel más importante de los supermercados en la distribución y el suministro, y una demanda de hortalizas preempacadas de “conveniencia”, entre otras.

No obstante, el ambiente de mercado actual experimenta incoherencias en los suministros y problemas normativos relacionados con la salud, la inocuidad y la trazabilidad. Como consecuencia de ello, en el ámbito sectorial, la coordinación entre todos los actores de la cadena de valor resulta crítica para asegurar la sostenibilidad de la demanda local/nacional y la creciente demanda a nivel de exportaciones (regional y extrarregional).

El cultivo eficiente y rentable de hortalizas y hierbas mediante el uso de sistemas de AP posee grandes ventajas comprobadas en la agricultura a cielo abierto, entre ellas, una producción más intensiva, un ambiente óptimo de cultivo que razonablemente no se ve afectado por la estacionalidad, índices de crecimiento más rápidos con mayores rendimientos, mayor calidad, una gestión eficaz (o eliminación) de plagas y enfermedades y un uso más eficiente y económico de los agroquímicos.

El proyecto ofrece oportunidades para adoptar un enfoque común en el ámbito regional, dirigido a mejorar la productividad y la producción, sustituir importaciones, adoptar tecnologías apropiadas, desarrollar capacidades y elaborar marcos de comercialización.

2. Objetivos y componentes del proyecto

El **objetivo central** del proyecto es adaptar y transferir estratégicamente tecnologías de AP a través del desarrollo de capacidades y el mejoramiento de la infraestructura, a fin de desarrollar e intensificar la producción y la seguridad alimentaria en la poca tierra disponible en los países del Caribe seleccionados. Primeramente, el proyecto se realizará en Haití, Jamaica y Trinidad y Tobago, y se centrará en hortalizas y hierbas, con base en su idoneidad para la producción mediante el uso de sistemas de AP, oportunidades de mercado (existentes y potenciales), beneficios económicos y las ventajas competitivas de la AP (clima, tierra, mano de

obra y tecnología). Las hortalizas y las hierbas identificadas son el tomate, el pimiento dulce, el pepino, la lechuga, la berenjena, el zapallo, la cebolla escalonia, el tomillo, el eneldo, el cilantro y el cebollino. El proyecto cuenta con siete componentes, en los que se abordan sus correspondientes objetivos:

Componente 1: Gestión y coordinación del proyecto

Mediante este componente se desarrollará un plan operativo general del proyecto que será revisado periódicamente por el coordinador del proyecto y los socios y clientes de los tres países seleccionados. También se llevarán a cabo talleres y reuniones de planeación, se coordinarán actividades del proyecto y se monitorearán los avances en los resultados.

Componente 2: Comercialización del producto y vínculos comerciales

A través de este componente se pretende mejorar el mercado del producto y los sistemas comerciales para crear una plataforma de negocios sólida y utilizar las mejores prácticas que beneficiarán a los pequeños agricultores, grupos de productores, cooperativas y al sector privado. Sus actividades incluyen establecer y fortalecer vínculos de comercialización; asesorar, elaborar y facilitar contratos de suministro; fortalecer e integrar los sistemas existentes de gestión de la información (SGI) y los análisis de producción y mercados de AP; evaluar lugares para repetir la implementación del componente y proporcionar una visión general sobre mercados y cadenas de valor.

Componente 3: Establecimiento de sistemas mejorados de AP para hortalizas y hierbas seleccionadas

En este componente se establecerán unidades piloto de demostración de sistemas idóneos de AP en áreas meta de cada país. Se constituirán y/o fortalecerán índices de producción (insumos y productos, y condiciones de crecimiento, entre otros) de varios sistemas de AP para asegurar la adopción de tecnologías y prácticas adecuadas. Al mismo tiempo, se explorará el manejo poscosecha y los sistemas de comercialización seleccionados (Componente 4). Las actividades del componente incluyen monitorear la producción y la productividad en diferentes zonas agroecológicas, identificar las mejores prácticas, fortalecer el manejo poscosecha, el embalaje, el almacenamiento y el transporte de productos de AP, y duplicar sistemas de AP.

Componente 4: Promoción y fortalecimiento de grupos de productores de AP y "clústeres" de la cadena de valor

Mediante este componente se abordará el fortalecimiento de grupos existentes de productores que participan en sistemas de AP y de la cadena de valor de AP, incluidos los socios y clientes clave.

Componente 5: Capacitación

Se establecerán instalaciones de capacitación para educar socios y clientes de AP de toda la cadena de valor, incluidos productores, capacitadores, personal de apoyo técnico,

funcionarios de extensión, procesadores (utilización), comercializadores y consumidores en general. Se llevarán a cabo programas e iniciativas de capacitación sobre AP, talleres a nivel de finca de embalaje y/o clasificación de productos por su calidad y producción de videos, como parte del desarrollo general de capacidades de los socios y clientes.

Componente 6: Acceso y fuentes de información mejorados

En este componente se coordinará la recolección y la difusión de información sobre sistemas de AP en los países seleccionados y la Región Caribe. Además, se desarrollarán plataformas de información y productos comunicacionales para difundir los datos. Finalmente, se difundirá la información analizada a los socios y clientes a lo largo de la cadena de valor de AP.

Componente 7: Supervisión, monitoreo y evaluación del proyecto

Este componente tiene como objetivo asegurar que la agencia ejecutora principal y las organizaciones colaboradoras cumplan las metas, los objetivos y los resultados del proyecto, a través de un continuo monitoreo y evaluación y el establecimiento de mecanismos de implementación sostenibles.

Organismo supervisor y agencia ejecutora del proyecto: El Grupo Intergubernamental sobre Banano y Frutas Tropicales será el organismo supervisor y el CARDI será la agencia ejecutora del proyecto.

Instituciones colaboradoras: Los ministerios de agricultura de Jamaica, Haití y Trinidad y Tobago, y la Oficina del IICA en Haití.

Financiamiento: **Financiamiento del FCPB:** US\$2.010.023 (donación)
 Cofinanciamiento de la UE: US\$634.830 (donación)
 Contribución de la contraparte: US\$169.786

Institución colaboradora: El IICA colaborará con el CARDI, de conformidad con un acuerdo interinstitucional relativo a la ejecución de las actividades del proyecto que se llevarán a cabo en Haití.

Asignación de donaciones al IICA para ejecutar actividades en Haití:

Contribución del FCPB: US\$802.415
Contribución de la CE: US\$230.937
Contribución de la contraparte del IICA: US\$62.058

Ubicación: El proyecto se ejecutará en Haití, Jamaica y Trinidad y Tobago.

Duración del proyecto: Tres años (de febrero de 2010 a diciembre de 2012).

Componente 4

Fondo Concursable del Director General del IICA para la Cooperación Técnica

1. Visión general

En su discurso inaugural, el Director General del IICA trazó el camino que el Instituto debía seguir durante los siguientes cuatro años (lograr las metas definidas en su Plan de Mediano Plazo, PMP 2010-2014). Uno de los aspectos más importantes que subrayó fue la necesidad de transformar el IICA en una organización que da gran importancia a la innovación y al conocimiento, a fin de poder apoyar más eficazmente los esfuerzos de sus países miembros para lograr que sus sectores agropecuarios sean competitivos y sustentables.

Con este propósito, se estableció el Fondo Concursable del Director General para la Cooperación Técnica (en adelante, FonDG o simplemente el Fondo), como un mecanismo que contribuirá a mejorar la cooperación técnica que brinda el Instituto a sus países miembros, que aumentará las ventajas competitivas del Instituto y promoverá la innovación y la creación de redes temáticas específicas y multidisciplinarias.

El IICA invitó al CARDI a participar en este programa mediante la elaboración de propuestas de proyecto, conjuntamente con las Oficinas del IICA, a fin de obtener financiamiento.

2. Objetivos general y específicos

El **objetivo principal** es contribuir al logro de las metas establecidas en el PMP 2010-2014 e impulsar la provisión de cooperación técnica de excelencia, por medio del financiamiento de proyectos que presentan enfoques innovadores, los cuales contribuirán a lograr una agricultura más productiva, competitiva y sustentable en el Caribe. Específicamente, ambas instituciones colaborarán para:

- (i) Preparar propuestas relacionadas con al menos una de las siguientes modalidades de cooperación técnica del IICA (PMP 2010-2014).
 - a. Diseño, análisis y evaluación de políticas y estrategias públicas.
 - b. Fortalecimiento y modernización de la institucionalidad pública y privada para la agricultura.
 - c. Creación y desarrollo de capacidades para una agricultura moderna, sustentable, competitiva e incluyente.
 - d. Gestión del conocimiento para la agricultura y el bienestar rural.
 - e. Acompañamiento a los países en temas puntuales y proyectos de inversión.

- (ii) Utilizar uno o más instrumentos de cooperación técnica (PMP 2010-2014).
 - a. Análisis prospectivos, estudios y análisis de la situación, y evaluaciones de impacto.
 - b. Capacitación en los temas de competencia del IICA.
 - c. Nuevos marcos conceptuales, metodologías, modelos e instrumentos.
 - d. Instrumentos de gestión del conocimiento.
 - e. Intermediación técnica y movilización de la cooperación.
 - f. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
 - g. Servicios técnicos especializados.
 - h. Cooperación técnica directa.
 - i. Desarrollo y administración de proyectos.

3. Beneficiarios

Los beneficiarios principales de los proyectos ejecutados conjuntamente incluyen instituciones nacionales, tales como los ministerios de agricultura, organizaciones de agricultores, productores, empresas de agronegocios y universidades. El CARDI y el IICA serán beneficiarios secundarios.

4. Descripción breve de los proyectos

Los proyectos por ser formulados en el marco del FonDG se desarrollarán en colaboración con las Oficinas del IICA en la Región, teniendo en cuenta los proyectos que actualmente están en ejecución conforme el acuerdo IICA-CARDI y los que se están realizando como parte de la Estrategia Regional del Caribe del IICA. Se buscará, en la medida de lo posible, que dichos proyectos sean innovadores y que causen un alto impacto en el sector agropecuario.

5. Ejecución y coordinación

La propuesta para cada proyecto definirá su estrategia de ejecución. La responsabilidad general de los proyectos la asumirá la Oficina del IICA; sin embargo, el IICA y el CARDI los llevarán a cabo de manera conjunta. Un comité de coordinación IICA-CARDI se encargará de supervisar, monitorear y dar seguimiento al proyecto en el ámbito nacional.

6. Costo y financiamiento

La cantidad por ser financiada oscila entre los US\$20.000 y los US\$100.000 para cada proyecto, la cual puede aumentar con recursos externos.

Componente 5

Acuerdo de Cooperación IICA-CARDI (2010-2014)

1. Descripción breve del problema

Los esfuerzos conjuntos del IICA y el CARDI se dirigen a contribuir a la modernización del sector rural, la promoción de la industria alimentaria y al desarrollo de un sector agropecuario sustentable. La colaboración de estos institutos puede lograr una contribución más eficaz a la investigación y al desarrollo agrícola en los Estados Miembros, que no podría obtenerse mediante acciones independientes. El acuerdo marco proporcionará también una base legal para una cooperación futura, derivada de iniciativas conjuntas e intereses comunes.

Un programa de trabajo coordinado evita al máximo la duplicación de esfuerzos y crea las sinergias necesarias para implementar la Iniciativa Jagdeo, haciendo hincapié en las restricciones vinculantes clave y en la Declaración de Liliendaal sobre la agricultura y la seguridad alimentaria. Asimismo, destina los limitados recursos financieros y/o el financiamiento disponible a la investigación y al desarrollo necesarios para contribuir a lograr la seguridad alimentaria y nutricional y la mitigación del hambre y la pobreza.

2. Objetivos general y específicos

El **objetivo general** del Acuerdo es contribuir conjuntamente al desarrollo sostenible del sector agropecuario, al mejoramiento de la prosperidad rural en general y a la viabilidad económica de subsectores agropecuarios y empresas seleccionadas, particularmente en el Caribe.

Específicamente, ambas instituciones colaborarán para:

- (i) Identificar, implementar y coordinar la ejecución de proyectos y acciones de manera conjunta para ampliar la producción y la productividad agrícola como medio para mejorar la seguridad alimentaria en el Caribe. Los productos prioritarios son los cultivos de raíces, cereales y leguminosas de grano, hierbas, condimentos, bebidas y ganado (pequeños rumiantes).
- (ii) Abordar asuntos emergentes en el sector agropecuario y rural, tales como los sistemas de AP y el cambio climático.
- (iii) Fomentar la cooperación y los vínculos entre el CARDI y las instituciones de investigación y desarrollo seleccionadas del hemisferio, con el propósito de facilitar la transferencia recíproca de tecnología e información sobre agricultura y áreas relacionadas.

3. Beneficiarios

Los beneficiarios primarios de los proyectos ejecutados conjuntamente en el marco del Acuerdo incluyen instituciones nacionales, tales como ministerios de agricultura, organizaciones de agricultores, productores, empresas de agronegocios y universidades. El CARDI es el beneficiario secundario del Acuerdo.

4. Descripción breve de las actividades principales

La siguiente matriz describe resumidamente las actividades principales que se ejecutan (referencia **Cuadro 2**. Programa de trabajo y presupuesto indicativo 2011):

Resultados esperados	Actividades	Responsabilidad	Beneficiarios
1. Elaborado el expediente de los protocolos de gestión	1.1 Establecimiento del Comité Directivo Regional y reuniones organizadas. 1.2 Preparación de las directrices operativas para implementar el proyecto y elaborar informes.	El Director Ejecutivo del CARDI y el Coordinador Regional del IICA.	El IICA, el CARDI y las instituciones nacionales miembros del comité directivo.
2. Disponibles los paquetes de tecnologías de producción y poscosecha basados en la investigación y el desarrollo de productos básicos y áreas temáticas seleccionadas (hierbas, condimentos y bebidas, AP, cultivos de raíces/almidones, cereales y leguminosas de grano, y rumiantes) de al menos diez proyectos.	2.1 Actividades de investigación a nivel de fincas sobre cultivos prioritarios – hierbas y condimentos, cultivos de raíces, leguminosas y rumiantes. 2.2 Desarrollo de un sistema de AP para productos seleccionados en países escogidos.	Representantes del IICA y el CARDI y socios y clientes en el ámbito nacional.	Productores, procesadores, comercializadores y ministerios de agricultura.

Resultados esperados	Actividades	Responsabilidad	Beneficiarios
3. Transferencia de tecnología realizada y capacidades desarrolladas.	3.1 Producción de manuales. 3.2 Ejecución de seminarios de capacitación, entre otras actividades.	Representantes del CARDI.	Productores, procesadores, comercializadores y ministerios de agricultura.
4. Informes anuales al IICA y a la Junta del CARDI.	Informes de gestión sobre proyectos ejecutados y resultados obtenidos.	El Director Ejecutivo del CARDI y el Coordinador Regional del IICA.	Órganos de gobierno del IICA y el CARDI.

5. Estrategia de ejecución

La ejecución total del Acuerdo de Cooperación IICA-CARDI es una responsabilidad conjunta de ambas instituciones, en su sede central y oficinas nacionales. La coordinación general y la presentación anual de informes a los órganos de gobierno del IICA y el CARDI será responsabilidad del Director Ejecutivo del CARDI, en colaboración con el Coordinador del IICA en el Caribe. El CARDI, como beneficiario principal, tendrá la responsabilidad de administrar el proyecto de manera general, con la supervisión del Comité Directivo y los comités de gestión del proyecto. Los fondos recibidos del IICA bajo el Acuerdo serán administrados de conformidad con el sistema de gestión financiera del CARDI.

El IICA o el CARDI se encargarán de llevar a cabo las actividades propuestas, con base en las áreas respectivas de fortaleza indicadas en la matriz anterior. No obstante, en el ámbito nacional, socios y clientes, incluidos los ministerios de agricultura, organizaciones de agricultores y otros representantes del sector privado, participarán en el marco de los comités de gestión del proyecto.

En el **CUADRO 1** a continuación, se presenta el calendario de la implementación del Acuerdo:

CUADRO 1
CALENDARIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO

Año	2010/11				2012				2013				2014			
Trimestre	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actividad																
1. Elaboración de protocolos de gestión y directrices operativas y realización de reuniones del Comité Directivo y de los comités nacionales de gestión del proyecto.																
2. Implementación del proyecto, desarrollo de capacidades y preparación de manuales. Propuestas.																
3. Presentación de informes trimestrales al Comité Directivo y anuales al IICA y al CARDI.																

6. Costo y financiamiento

De conformidad con el Acuerdo de Cooperación, el financiamiento (como se indica en la Resolución 464 de la JIA), que actualmente se estima por un monto de US\$200.000 por año, será proporcionado por el IICA. Existe un acuerdo tácito de que las contribuciones de la contraparte (en especie) del IICA y el CARDI no estén incluidas en el presupuesto. En el **CUADRO 2** se presenta el presupuesto indicativo para 2011:

CUADRO 2**Programa de Trabajo y Presupuesto Indicativo 2011**

Actividad	Presupuesto (en US\$)
1. Protocolos de gestión, revisiones de directrices operativas y reuniones del Comité Directivo	Por ser determinado
2. Propuestas e implementación del proyecto:	
A. Hierbas, condimentos y bebidas	31.900
B. Agricultura protegida	36.500
C. Cultivos de raíces (almidones)	25.500
D. Ganado (pequeños rumiantes)	26.150
E. Cereales y leguminosas de grano	27.750
F. Intercambio, coordinación y gestión del conocimiento	52.200
3. Presentación de informes	Por ser determinado
Total	200.000

COMPONENTE 6

Acceso a recursos externos para realizar proyectos conjuntos

(a) Programa de Cooperación Técnica del Gobierno de México para Apoyar la Agricultura Protegida en el Caribe

1. Descripción breve del problema

La mayor parte de la población del Caribe vive en áreas rurales y depende de actividades agrícolas tradicionales para sobrevivir económicamente; sin embargo, existen restricciones que limitan su productividad y competitividad. Asimismo, una disponibilidad limitada de tierras, diversas restricciones para producir y vínculos de mercado débiles en los mercados nacional y de exportación (intrarregional) constituyen desafíos adicionales para los agricultores.

Los sistemas de producción de AP brindan una variedad de ventajas a los agricultores, que incluyen superar el problema de la limitación de tierras y aumentar la producción y la productividad agrícolas, mediante un mejor control del ambiente natural y una producción más intensa, constante y de mejor calidad, que pueden contribuir a resolver el problema creciente de la inseguridad alimentaria. No obstante, la carencia de sistemas de AP adaptados apropiadamente y de tecnologías de apoyo sigue siendo un problema en muchos países de la Región.

En el Caribe ha habido pocas experiencias de AP, con diferentes grados de desarrollo e implementación en países como Barbados, Bahamas, Jamaica o Santa Lucía. Las pocas experiencias exitosas y de inversión han sido realizadas por el sector privado; no obstante, aunque existan algunas iniciativas que incluyen a pequeños productores, ellos requieren generalmente un mayor empuje e inversiones mayores en recursos, a fin de adquirir tecnología para poder producir en ambientes protegidos que se ajusten al área y al tipo de cultivo, y brindar capacitación a los agricultores sobre la gestión de dicha tecnología, buenas prácticas agrícolas, comercialización y emprendimiento, entre otros campos, para lograr que sus actividades sean más sostenibles y exitosas.

El IICA y el CARDI han brindado apoyo colectiva e independientemente (y continúan brindándolo) a la investigación técnica, la producción, la comercialización y a iniciativas de desarrollo de capacidades en muchos países del Caribe como Jamaica, Trinidad y Tobago, los Estados del Caribe Oriental y República Dominicana. Las restricciones de recursos, entre otros factores, han limitado el punto hasta el cual ambas instituciones pueden brindar de manera eficaz asistencia técnica ampliada a los países para abordar las múltiples prioridades de su sector agropecuario.

Teniendo en cuenta las condiciones del Caribe y la situación de cada país, la contribución de México será relevante para proporcionar tecnología y modelos adecuados de producción de AP a pequeños y medianos agricultores; además, dicha contribución será vital para desarrollar capacidades técnicas, administrativas y de gestión de los productores (preferiblemente de organizaciones de productores) para manejar adecuadamente el sistema de AP.

Este proyecto de asistencia técnica del Gobierno mexicano (a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, SRE y la Secretaría de Agricultura, SAGARPA) brindará respaldo para mejorar los sistemas de AP y contribuir a aumentar el grado de seguridad alimentaria en la región. Esta iniciativa contará con el apoyo técnico y logístico del IICA y el CARDI, por medio de sus respectivas oficinas en el Caribe y vínculos intertemáticos en los ámbitos nacional, regional y hemisférico. Asimismo, este proyecto complementará otro que es financiado actualmente por el FCPB y la UE y ejecutado por el CARDI y el IICA para respaldar la AP en Jamaica, Haití y Trinidad y Tobago.

2. Objetivos general y específicos

Objetivo general: Implementar un módulo que contribuirá a fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional, lograr una agricultura más competitiva y aumentar los ingresos de los pequeños agricultores en países de la CARICOM seleccionados, a través de la implementación de sistemas de AP adaptados adecuadamente. En primer lugar, tres países recibirán asistencia técnica a través del proyecto: Haití, Jamaica y Guyana.

Objetivos específicos:

- (i) Revisar los sistemas de AP que se utilizan actualmente y recomendar tecnologías apropiadas para instalarlas en cada modelo piloto por ser establecido en cada país.
- (ii) Facilitar la transferencia de tecnología apropiada de sistemas de AP proveniente de México para mejorar la producción de hortalizas en los tres países seleccionados.
- (iii) Mejorar las capacidades de agricultores y técnicos nacionales mediante capacitación y otras actividades de desarrollo de capacidades en sistema(s) de AP realizadas por técnicos de instituciones de apoyo.
- (iv) Desarrollar, fortalecer y mejorar la integración en toda la cadena de valor del sistema de AP, desde la producción y la gestión poscosecha hasta el embalaje y los sistemas de comercialización.
- (v) Evaluar, sistematizar y documentar la experiencia realizada en los tres países seleccionados, lo cual servirá de base para duplicarla en otros países.

En el marco lógico incluido en el **ANEXO** adjunto se presenta un resumen del proyecto, que incluye sus objetivos, actividades y resultados esperados.

3. Beneficiarios

Entre los beneficiarios del programa se incluyen al menos 30 pequeños agricultores y miembros de asociaciones de productos básicos, personal técnico y de extensión de los ministerios de agricultura y otros socios y clientes provenientes de toda la cadena de valor de Haití, Jamaica y Guyana.

4. Descripción breve de los componentes:

Componente 1: Transferencia de tecnología

Este componente se centrará en la transferencia y la adaptación de la tecnología, que incluye el establecimiento de estructuras modelo de AP apropiadas en los tres países caribeños. Las ubicaciones específicas del proyecto y los planes para trabajar con grupos de productores serán determinadas por los respectivos ministerios de agricultura, el IICA y el CARDI. Las actividades también incluirán una revisión de las estructuras de AP que se encuentran actualmente en operación y su mejoramiento, a través de la aplicación de las tecnologías más eficientes que existen.

Las estructuras se establecerán de manera conjunta con expertos provenientes de México. Para lograrlo, se evaluará la conveniencia de instalar nuevos módulos o adaptar y mejorar los existentes en los países, con base en la encuesta sobre los últimos adelantos en AP realizada en países escogidos.

Cada sistema de AP abordará los temas de producción de hortalizas y servirá como una unidad de capacitación para los agricultores y el personal de extensión. En principio, mediante las estructuras se validarán y realizarán demostraciones de prácticas sostenibles de producción de hortalizas y poscosecha (fertilidad, manejo de plagas y agronomía) de productos básicos seleccionados (demanda del mercado) en el ámbito comercial.

Componente 2: Desarrollo de capacidades para la sustentabilidad y la duplicabilidad

Este componente se centrará en el desarrollo de capacidades de los socios y clientes principales que participan en la AP, incluidos los que forman parte de la cadena de valor. Por medio de las actividades de capacitación y las relacionadas con la sensibilización y la difusión de la información, se desarrollarán las capacidades técnicas de los agricultores, los funcionarios de extensión de los ministerios y el personal del IICA y el CARDI para respaldar los sistemas de AP de manera sostenible en los países seleccionados.

Paralelamente al desarrollo de las capacidades técnicas, a través del proyecto se fortalecerán las capacidades de gestión y administrativas de los beneficiarios locales e instituciones de apoyo para duplicar el modelo en otras comunidades.

5. Resultados esperados

- (i) Seleccionados los sistemas apropiados de AP para los tres países.
- (ii) Implementadas las actividades de desarrollo de capacidades mediante asistencia técnica directa y difusión de información técnica sobre sistemas de AP proporcionados por expertos de México, que serán facilitadas y respaldadas por el IICA y el CARDI.
- (iii) Aumentadas las capacidades de agricultores, organizaciones de agricultores y funcionarios de extensión para establecer, manejar y duplicar sistemas de AP mejorados de manera sostenible.

6. Estrategia de ejecución

Este proyecto se ejecutará durante dos años y se complementará con las iniciativas que se han llevado a cabo con el tiempo para introducir y mejorar el uso de sistemas de tecnología de AP en la región.

El IICA asumirá la responsabilidad general del proyecto y lo ejecutará a través de sus Oficinas en los tres países. Además, colaborará con el CARDI y el Ministerio de Agricultura de México para diseñar el programa y realizar las diversas actividades.

El IICA, el CARDI y los respectivos ministerios de agricultura serán responsables de identificar los lugares en los que se establecerán las estructuras modelo y los grupos beneficiarios que participarán en el programa. De manera general, el IICA y el CARDI coordinarán, administrarán, monitorearán, evaluarán y generarán informes regulares sobre los aspectos técnicos, financieros y de gestión del proyecto.

7. Costo y financiamiento

El costo estimado del proyecto es de US\$200.000 para el período de dos años. La mayor contribución, de US\$100.000, la realizará el Gobierno de México, junto con contribuciones en especie que suman en total US\$100 000, que serán proporcionadas por el IICA, el CARDI y colaboradores nacionales (los ministerios de agricultura, entre otros), tal y como se indica en el **CUADRO 1**.

CUADRO 1
Costos y Fuentes de Financiamiento del Programa

Componente del Proyecto	Costo total (en US\$)	Contribución (en US\$) Gobierno de México	Contribuciones en especie (en US\$) Del IICA, el CARDI y colaboradores nacionales
1. Transferencia de tecnología	120.000	80.000	40.000
2. Desarrollo de capacidades	80.000	20.000	60.000
TOTAL	200.000	100.000	100.000

ANEXO
Módulo del Proyecto sobre Agricultura Protegida en el Caribe
Matriz del Marco Lógico

Descripción resumida	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Meta			
Contribuir a aumentar la productividad, la competitividad y la sustentabilidad de la agricultura en pequeña escala y a mejorar la seguridad alimentaria en el Caribe.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumento en el porcentaje de la producción de los pequeños agricultores que utilizan un sistema de AP mejorado. ▪ Mayores ganancias de los agricultores que hacen uso del sistema de AP frente a los que no lo utilizan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de producción e ingresos del grupo beneficiario (obtenidas al inicio y al final del proyecto). 	<ul style="list-style-type: none"> • Los agricultores cuentan con capacidades técnicas y de gestión para desarrollar un sistema de AP. • La infraestructura y el equipo de AP son adecuados para realizar labores de cultivo y se ajustan a las condiciones agroecológicas y sociales de los agricultores.
Propósito			
Establecer sistema(s) de AP mejorado(s) en Haití, Jamaica y Guyana para producir hortalizas de manera competitiva y sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificado el número de ubicaciones geográficas y grupos beneficiarios. ▪ Determinado y producido un grupo seleccionado de hortalizas con base en las condiciones agroecológicas y de otros tipos del grupo de productores. ▪ Listos varios sistemas de AP para ser duplicados en otras ubicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Datos provenientes de visitas de campo e informes de monitoreo sobre el establecimiento y la adopción del sistema de AP en cada país. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los grupos beneficiarios y los productos han sido seleccionados con base en criterios específicos. • Los sistemas de AP han sido establecidos bajo condiciones óptimas.

Descripción resumida	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
	geográficas.		
Resultados			
<p>Los agricultores de los tres países cuentan con las capacidades técnicas y de gestión para producir hortalizas de manera competitiva y sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Agricultores capacitados en un sistema de AP por país, ubicación geográfica y categoría de producto. ▪ Comercializada la producción y aumentados los ingresos de los agricultores que participan en el proyecto. ▪ Funcionarios de extensión y de apoyo capacitados en temas técnicos, de gestión y de comercialización a través del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Datos provenientes de informes de monitoreo de actividades de capacitación dirigidas a agricultores, organizaciones de agricultores y funcionarios de extensión. • Información sobre producción y comercialización proveniente de los grupos de agricultores beneficiarios. • Datos sobre costos de producción asumidos por los agricultores que han adoptado el sistema de AP, comparados con los que no lo utilizan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se han implementado cursos de capacitación oportuna-mente, cuyo contenido es apto para las condiciones específicas de los países. • Se ha establecido un sistema de monitoreo para generar información sobre los agricultores que adoptan el sistema de AP y los que no. • Los agricultores y los técnicos que recibieron la capacitación participarán en el proyecto de manera continua.

Descripción resumida	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Actividades			
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisar los sistemas de producción de hortalizas utilizados actualmente, incluidos el sistema de AP y el de comercialización y sus respectivas restricciones en los tres países. ➤ Identificar grupos de productores y técnicos de las organizaciones y las instituciones que participarán en los tres países. ➤ Determinar el nivel de conocimientos y las necesidades de capacitación sobre la gestión de los sistemas de AP de productores y técnicos. ➤ Recomendar los modelos de AP apropiados por ser desarrollados y el tipo de tecnología por ser implementada. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborado un informe sobre los actuales sistemas de producción y comercialización, incluidos los sistemas de AP existentes para producir hortalizas en los tres países. ▪ Preparado un informe sobre participantes potenciales identificados, su grado de conocimientos y sus necesidades de capacitación sobre sistemas de AP. ▪ Identificados los modelos factibles (incluidos diferentes sistemas de AP) como modelos apropiados para cada producto y país. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe presentado y revisado por los socios y clientes. • Informe presentado y revisado por socios y clientes. • Informe disponible. 	<ul style="list-style-type: none"> • Productores y técnicos participan activamente en el proceso de revisión. • Costos por ser financiados por instituciones contribuyentes (la SAGARPA, el IICA y el CARDI). • Finalizado el trabajo de campo en los tres países.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Definir una estrategia operativa para desarrollar módulos piloto para cada país, teniendo en cuenta los grupos de productores y técnicos participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategia operativa preparada. ▪ Organizada la participación de los beneficiarios identificados en los tres países. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento aprobado por el IICA, el CARDI y la SAGARPA de México. • Definida la lista de participantes y la logística de su participación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entre otros aspectos, incluir: áreas potenciales, beneficiarios, variedad de productos de hortalizas, criterios de desempeño y éxito y elaboración de informes y actividades de monitoreo para implementar el proyecto.

Descripción resumida	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Actividades			
			<ul style="list-style-type: none"> • Productores y técnicos participan activamente en el proceso de preparación de la estrategia. • Estrategia aceptada por las instituciones participantes, incluidos los ministerios de agricultura.
<p>➤ Preparar materiales y cursos de capacitación dirigidos a cada grupo de participantes sobre los sistemas de AP propuestos.</p>	<p>▪ Cursos y materiales de capacitación preparados de acuerdo con las necesidades de cada grupo.</p>	<p>• Presentado y aprobado el informe sobre el componente de capacitación.</p>	<p>• La SAGARPA, el IICA y el CARDI coordinados y listos para brindar capacitación.</p>
<p>➤ Coordinar instituciones de México para que proporcionen el equipo de AP y brinden cooperación técnica a los tres países.</p>	<p>▪ Organizado y enviado el equipo y los materiales requeridos para establecer y adaptar los módulos piloto de AP en los países.</p>	<p>• Equipo de AP recibido oportunamente en los países.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Costos cubiertos por el proyecto. • Los gobiernos facilitan la entrada de este equipo en sus países respectivos.
<p>➤ Establecer los sistemas de AP (módulos piloto) en lugares seleccionados que cuentan con las condiciones óptimas para producir hortalizas en al menos dos países durante el primer año.</p>	<p>▪ Establecidos los módulos piloto con la infraestructura apropiada.</p>	<p>• Informe sobre el número de módulos piloto establecido por producto, ubicación y país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los agricultores están dispuestos a participar en el establecimiento de los módulos piloto. • Los agricultores aprueban los módulos. • Los costos serán cubiertos por la SAGARPA, el IICA y el CARDI.

Descripción resumida	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Actividades			
<p>➤ Brindar capacitación a al menos 30 personas (agricultores y técnicos) por país anualmente sobre aspectos técnicos y de gestión de los sistemas de producción de AP y actividades poscosecha realizadas en los mismos países y mediante visitas de intercambio a México.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Varios cursos de capacitación finalizados y ejecutados. ▪ Realizadas visitas de intercambio por parte de agricultores y técnicos seleccionados. ▪ Productores y técnicos cuentan con nuevas capacidades para realizar la gestión sostenible de modelos de AP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Preparado y entregado el informe acerca de las actividades de capacitación en desarrollo de capacidades de los beneficiarios. • Informe presentado sobre la implementación de las visitas de intercambio a México. 	<ul style="list-style-type: none"> • • Agricultores y técnicos están dispuestos a participar en los cursos de capacitación. • Los costos son cubiertos por el proyecto (la SAGARPA, el IICA y el CARDI).
<p>➤ Identificar por producto los participantes principales y las restricciones detectadas en toda la cadena de valor (producción, procesamiento y comercialización, entre otros) de cada sistema de AP implementado en cada país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informe disponible sobre cada modelo de AP establecido, en el cual se identifican los participantes principales y se detectan las restricciones en toda la cadena de valor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes disponibles y presentados a los socios y clientes. • Los agricultores organizados y capacitados en modelos de AP pueden comercializar sus productos con regularidad y eficiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los diferentes participantes en la cadena de valor aceptan participar en la identificación de restricciones de cada producto.

Descripción resumida	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Actividades			
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Al finalizar el proyecto, evaluar la experiencia de cada modelo de AP y el grado de conocimientos y capacidades adquirido por los agricultores y los técnicos que participan en los tres países. ➤ Recomendar un mecanismo para difundir información a los agricultores y a instituciones participantes interesadas en apoyar la AP a partir de los modelos piloto desarrollados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparado el informe sobre casos exitosos, restricciones, lecciones aprendidas y recomendaciones para el futuro. ▪ Realizada una propuesta sobre la ubicación y uso futuros de los modelos piloto establecidos, requerimientos de capacitación sobre sistemas de AP (a través de técnicos capacitados) y el papel de las instituciones en los tres países. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los agricultores y los técnicos han aumentado sus capacidades para realizar la gestión sostenible de modelos de AP. • Los modelos funcionan satisfactoriamente en el segundo año. • Informes finales disponibles y aprobados por el CARDI, el IICA, la SAGARPA y los ministerios de agricultura de los tres países. 	<ul style="list-style-type: none"> • Información y datos reunidos y disponibles para preparar los informes finales. • Productores y técnicos han completado con éxito su proceso de capacitación. • Los módulos piloto han sido desarrollados lo suficientemente como para ser duplicados. • Los ministerios de agricultura y otras instituciones nacionales están listas para respaldar los sistemas de producción de AP y aprobar la asistencia técnica, las políticas y los recursos requeridos.